



Sección V. Anuncios

Subsección tercera. Anuncios particulares

PARTICULARES

1336***Acta notoriedad para hacer constar mayor cabida de una finca.***

NOTARIA DE DON JOSE ANTONIO CARBONELL CRESPI

Avenida Alejandro Rossello, número 40-6º

Palma de Mallorca

Yo, José Antonio Carbonell Crespi, Notario del Ilustre Colegio de les Illes Balears,

HAGO CONSTAR:

Que en mi Notaria, se tramita ACTA DE NOTORIEDAD PARA HACER CONSTAR LA MAYOR CABIDA DE UNA FINCA INSCRITA, propiedad de DON FRANCISCO JAVIER BENNASAR FERNANDEZ, hoy de Don Joaquin Morell Cuesta, cuya descripción registral es la que sigue:

DESCRIPCIÓN: URBANA.- Casa entresuelo, sita en Palma, Passeig D'es Born, veinte, de cabida CUARENTA METROS CUADRADOS (40 M²). Linda: por la derecha entrando, con casa de herederos de Gabriel Piña Aguilo; izquierda, espalda y parte superior, con otra de Nicasio Pou; y por la inferior, con otra de Antonio Forteza. INSCRIPCIÓN: Inscrita en el Registro de la Propiedad de PALMA DE MALLORCA Nº 3, al Tomo 5135, libro 406, de la Sección I, folio 103, finca número 3030.

TITULO: Le pertenecía a DON FRANCISCO JAVIER BENNASAR FERNANDEZ por compra, mediante escritura autorizada por el Notario de Manacor, Don Gabriel Celia Gual, el día cinco de febrero de dos mil tres, bajo el número 263 de protocolo, habiendose transmitido a Don Joaquin Morell Cuesta, también por compra, mediante escritura autorizada por el Notario de Palma, Don Luis Pareja Cerdó, el día siete de enero de dos mil trece, con el número 37 de protocolo, habiendo causado su presentación telemática el asiento número 1559 del Diario 431 de fecha ocho de enero de dos mil trece.

REFERENCIA CATASTRAL: 9703513-DD-6890-D-0004-YQ

La superficie real de la finca es la de SETENTA METROS CUADRADOS (70 M²), y que tal extensión se comprende entre los linderos siguientes:

Al frente, con el Passeig des Born, donde tiene su entrada independiente a través del zaguán señalado con el número 20-A; por la derecha entrando y fondo, con edificio de comunidad de propietarios, señalado con el número 18 del citado Passeig, parcela catastral número 9703505; y por la izquierda, con el edificio que tiene su acceso por el número 20, y a su vez éste con el edificio en comunidad de propietarios número 22 del citado Passeig, parcela catastral 9703504 y con la siguiente descripción real:

URBANA.- Casa entresuelo, en realidad es un local de uso comercial o de oficina tal y como aparece en la certificación catastral, sita en Palma, Passeig D'es Born, en donde esta señalado con el número 20ª y con acceso directo desde dicho Passeig D'es Born, mediante zaguán independiente ubicado a la derecha del total edificio, mirando desde la calle. Su cabida es de SETENTA METROS CUADRADOS (70 M²). Siendo sus linderos: al frente, con el Passeig des Born; por la derecha entrando y fondo, con edificio de comunidad de propietarios, señalado con el número 18 del citado Passeig; y por la izquierda, con el edificio que tiene su acceso por el número 20 de la misma calle.

Y para su publicación, en el BOIB, con el fin de que cualquier interesado, en el plazo de veinte días hábiles desde la presente publicación, pueda alegar lo que estime oportuno en defensa de sus intereses y derechos, lo expido en

Palma de Mallorca, a veinticuatro de enero de dos mil trece

